



Universidad Nacional de Córdoba
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: EX-2023- 00080294-UNC-ME#FCQ - Rcia Cond. Dra. Baumgartner

VISTO:

La nota presentada por la Dra. Maria Teresa del Valle BAUMGARTNER mediante la cual formula la RENUNCIA CONDICIONADA en los términos previstos por los Decretos 8820/62, 9202/62 ,577/63 y 1445/69 ; al cargo de Profesora Asociad/a (DE) - del Departamento Química Orgánica de la Facultad de Ciencias Químicas, a fin de acogerse a la jubilación como docente investigador.

CONSIDERANDO:

La causal invocada;

Lo aconsejado por la Comisión de Vigilancia y Reglamento a orden 10;

Que dicha presentación obedece a los requerimientos del ANSES, en el marco de los Decretos 8820/62, 9202/62 , 577/63 y 1445/69 , para el otorgamiento de la jubilación como docente investigador.-

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO

DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS

RESUELVE:

Artículo 1º: Solicitar al Honorable Consejo Superior, se otorgue a partir del 01-03-2023 la RENUNCIA CONDICIONADA en los términos previstos por los Decretos 8820/62, 9202/62, 557/63 y 1445/69, presentada por la Dra. María Teresa del Valle BAUMGARTNER (Legajo N° 26.164), al cargo de Profesora Asociada (DE) - código 105- concurso - del Departamento de Química Orgánica de la Facultad de Ciencias Químicas, a fin de acogerse a la jubilación como docente universitaria.-

Artículo 2º: Protocolícese, inclúyase en el Digesto Electrónico de la Universidad Nacional de Córdoba, comuníquese y archívese.-

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS, EL DIEZ DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS.

CM.ccl

